



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000476-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la denominación de origen protegida "Valles de Benavente", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de vino bajo dicha denominación, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000460 a PNL/000500.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ANTECEDENTES

Actualmente, la Denominación de Origen Protegida de vino "Valles de Benavente", que toma su nombre de su zona de producción, la comarca de Los Valles de Benavente, es ampliamente desconocida por los consumidores, precisando de una mayor promoción para que pueda ser valorada como merece por los potenciales consumidores, ayudando con ello a aumentarse la producción y ventas, y que esta marca sea un mayor motor para el desarrollo de Los Valles de Benavente.



Por otro lado, la evolución de los hectolitros de producción de vino bajo la Denominación de Origen Protegida de vino "Valles de Benavente" resulta un tanto preocupante. Y es que en el año 2021 se contabilizaron 2.664 hectolitros de vino producidos bajo dicha DOP, muy lejos de los 4.991 de 2021 o los 5.892 de 2020, mientras que los hectolitros comercializados han pasado de 1.915 litros en 2019, a 1.768 en 2020 y 1.230 en 2021.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Impulsar un plan específico de promoción de la Denominación de Origen Protegida 'Valles de Benavente'".

2.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Crear una línea específica de ayudas a los productores de vino bajo la Denominación de Origen Protegida 'Valles de Benavente'".

Valladolid, 21 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero